

DELLO QUARTO, VEINTI  
 DE MARAVEDIS, AÑO DE  
 MIL SEISCIENTOS Y SESENTA.

Con lo que de aora la pueca a que se pueda hacer oculta  
 compensacion (pues para todo no faltan theologicas opi-  
 niones) Tenquano al de posicio es de verter y ele ania  
 alguna cosa oradica, por que la aspeniencia le adensa  
 de las muchas casualidades deviene el orio tiempo  
 de la Comandante y otras muchas casualidades, por  
 el mucho trabajo que lleva Estable de las hacienda  
 y oficio el qual queda en ombre; Tenquano asi es caso  
 Conesit Satisfice al Caballero Pro Sindico que quere  
 las mas cosas No se mas resultarian onradas de  
 siendo pretarinos Corabura Remanezacion Sero  
 esto mano orabado al comunit que onera al estado  
 qual aguedaba sin fianzas Compelidos de los no  
 minorados Cononposicion del Caudal, y del que  
 que dese sea, **N**ominado por lo qual Comandante  
 la libranza de propusio y sup<sup>ca</sup> para villa Corru  
 te orada y pro posicion adto. Real Consejo Cerlo de  
 mas documentos que abaxo por Combeniente  
 por ser vado el 8 de Nov. orando Cesar en el  
 Ayuntamiento para Corruinarlo  
 en el dia de mañana a las nueve